

REPUBLICA DE CHILE  
PROVINCIA DE LINARES  
ILUSTRE MUNICIPALIDAD  
RETIRO  
Depto. Adm. y Finanzas

DECRETO EXENTO N° 2.850

RETIRO, 17 de Octubre de 2011.

VISTOS:

- 1.- La Ley N° 18.883 que fijó el texto del Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales;
- 2.- El Decreto Exento N° 2.516 de fecha 12.09.2011;
- 3.- La carta de Nicolás Farfán, Coordinador Académico, Diplomado en Gestión de Prácticas Laborales, Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, de Octubre de 2011; y
- 4.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", refundida por D.F.L. N° 2-19.602.

DECRETO:

- 1° Páguese viático y póngase fondos a disposición según se

indica:

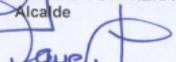
Nombre	Fecha y Horario	Fondos a Disposición	Cometido
Claudia Parada Franco Rut Nro. 13.841.857-k Grado 10° E.M. Profesional Depto. Social	19 y 20 de Octubre 09.00 a 18.00 hrs.	\$5.000	Asistencia a clases de "Diplomado en Gestión de Prácticas Laborales", en la ciudad de Linares
Jimena Ibáñez Ibañez Rut Nro. 13.374.193-3 Grado 12° E.M. Profesional Depto. Adm. y Finanzas	19 y 20 de Octubre 09.00 a 18.00 hrs.	\$5.000	Asistencia a clases de "Diplomado en Gestión de Prácticas Laborales", en la ciudad de Linares
Robert Ravanal Cortes Rut Nro. 15.467.503-5 Grado 11° E.M. Profesional Secpla	19 y 20 de Octubre 09.00 a 18.00 hrs.	\$4.000	Asistencia a clases de "Diplomado en Gestión de Prácticas Laborales", en la ciudad de Linares
Victoria Neira López Rut Nro. 12.360.185-8 Grado 15° E.M. Encargada Recursos Humanos	19 y 20 de Octubre 09.00 a 18.00 hrs.	\$4.000	Asistencia a clases de "Diplomado en Gestión de Prácticas Laborales", en la ciudad de Linares
Nelda Godoy Cisterna Rut Nro. 8.924.762-4 Grado 15° E.M. Encargada Adquisiciones	19 y 20 de Octubre 09.00 a 18.00 hrs.	\$4.000	Asistencia a clases de "Diplomado en Gestión de Prácticas Laborales", en la ciudad de Linares

2° **Impútese** el gasto al Subtítulo 21, Ítem 01, Asignación 004, Sub Asignación 006 "Comisiones de Servicio en el País" del Presupuesto Municipal vigente.

3° **Impútese** el gasto al Subtítulo 21, Ítem 02, Asignación 004, Sub Asignación 006 "Comisiones de Servicio en el País" del Presupuesto Municipal vigente.

4° **Impútese** los fondos a disposición, para solventar gastos emanados del cometido, sujetos a rendición documentada, cuenta 114.03.00.000.000.003 "Anticipo a rendir cuentas - otros".

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.

  
PATRICIO CONTRERAS CONTRERAS  
Alcalde  
  
GERARDO BAYER TORRES  
Secretario Municipal

DISTRIBUCION:

- Secmun
- Interesados (5)
- Control Interno
- Archivo Cometidos
- Archivo Control Asistencia